

**EL RECUERDO IMPOSIBLE.  
UN ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO SOBRE LOS LÍMITES DE LA  
REMEMORACIÓN.**

**The impossible memory.  
A Phenomenological Analysis on the Limits of Recollection**

**A lembrança impossível.  
Uma análise fenomenológica sobre os limites da rememoração**

Verónica Kretschel  
CONICET-UBA

**RESUMEN**

El análisis husserliano acerca del olvido muestra cierta tensión acerca de la posibilidad de recordar. Porque, por un lado, plantea la posibilidad lógica de que toda vivencia pueda ser recordada y, por otro, pone en evidencia un ámbito de total oscuridad como fin del proceso de modificación retencional donde culmina todo lo vivido. Este ámbito es denominado por Husserl inconsciente. Buscaremos en esta investigación indagar acerca de la imposibilidad fáctica de recordar ciertas experiencias. Esto es, intentar determinar si hay algún elemento que a priori condicione la posibilidad del recuerdo. Con este objetivo nos concentraremos en el análisis de la percepción como condición de posibilidad de la rememoración y, en particular, en la atención en tanto modificación intencional. La pregunta a la que intentaremos responder en última instancia es si las modificaciones atencionales perceptivas influyen en nuestra capacidad de recordar.

**Palabras Clave:** Fenomenología; Olvido; Rememoración; Inconsciente; Atención.

**ABSTRACT**

The Husserlian analysis on forgetting shows a tension in the possibility to remember. On the one hand, it poses the logical possibility that every experience can be remember, on the other, it exposes a domain of total osbcurity as the end of retentional modification, where all that was lived ends. This domain is called by Husserl Unconsciousness. In this investigation we propose to inquire into the factual impossibility of remembering some experiences. This is, to try to determinate if there is any a priori element who condiconate the possibility to recollecting. With this aim we concentrate in the analysis of perception as a condition of possibility to recollecting and, in particular, in the attention as a intentional modification. The question that we would aim to answer is, at least, if the attentional perceptive modifications have any influence in our ability to recollect.

**Keywords:** Phenomenology; Forgetting; Recollection; Unconsciousness; Attention

## RESUMO

A análise husserliana a respeito do esquecimento apresenta uma certa tensão acerca da possibilidade de lembrar. Isto acontece porque, por um lado, ele pondera a possibilidade lógica de que toda vivência possa ser lembrada e, por outro lado, põe em evidência um âmbito de total escuridão como final do processo de modificação retencional aonde culmina o vivido. Este âmbito é denominado por Husserl inconsciente. Nesta pesquisa procuraremos indagar acerca da impossibilidade fática de se lembrar de certas experiências. Isto é, tentaremos determinar se existe algum elemento que a priori condicione a possibilidade da lembrança. Para tal fim concentrar-nos-emos na análise da percepção como condição de possibilidade da rememoração e, particularmente, na atenção enquanto modificação intencional. A pergunta que, em última instância, tentaremos responder é se as modificações atencionais perceptivas influenciam em nossa capacidade de lembrar.

**Palavras Chave:** Fenomenologia; Esquecimento; Rememoração; Inconsciente; Atenção.

## INTRODUCCIÓN

En su fenomenología temprana del tiempo Husserl se ha ocupado sobre todo de un fenómeno en relación con el olvido: cómo el paso del tiempo incide en el olvido. La tesis es que cuanto más lejos del ahora actual se encuentra una vivencia, “más olvidada” está. Esto ocurre a causa de un proceso denominado modificación retencional. Según este proceso, el alejamiento de las retenciones del presente impresional implica una pérdida gradual de intuitividad y, con esto, de claridad y distinción. El presente es concebido, así, como fuente de la intuitividad, mientras que el fin de la modificación retencional es una total carencia de intuitividad. En este sentido, Husserl se refiere a la modificación retencional también en términos de hundimiento (Husserl, 1969, p. 33). Ahora bien, bajo este modelo de descripción del olvido habría una *proporcionalidad* entre el alejamiento de un evento hacia el pasado y la relación que el yo tiene con él. Esta interpretación, propuesta en función de la explicitación de la constitución de un objeto que dura, no permite, con todo, dar cuenta de la experiencia del olvido en términos fácticos. Sabemos, por una parte, que no siempre nos resulta “más lejano” lo que pasó hace más tiempo y constatamos, por otra, que en ocasiones es más difícil recordar algo ocurrido en el pasado reciente.

Frente a esto, si tenemos en cuenta la perspectiva genética de la fenomenología y el “descubrimiento” fenomenológico de la pasividad, podemos plantear una visión de la fenomenología del olvido que abarque una constelación más amplia de experiencias. En

este marco, la posibilidad de la rememoración -como contra cara del olvido- se piensa no sólo a partir de la modificación retencional y el modo en que este proceso da cuenta del paso del tiempo, sino también en relación con el ámbito de la afección. La conformación asociativa de cada presente impresional es lo que posibilita el despertar de lo retenido. La *motivación pasiva* que propicia el volverse del yo hacia el pasado, sin importar en qué medida éste se encuentre hundido, oscurecido o dormido, pone de manifiesto una *desproporción* entre la posibilidad de recordar y el ineludible paso del tiempo. Hay que tener en cuenta, con todo, que un análisis de la motivación del recuerdo en perspectiva fenomenológica no es una explicación de por qué no puedo recordar tal o cual situación, ni tampoco permitirá anticipar qué experiencias podrán o no ser rememoradas. Este tipo de disquisiciones no conciernen al ámbito de la fenomenología, sino al de la psicología. Lo que proporciona la fenomenología es una descripción formal de las condiciones de la rememoración (Kretschel, 2014).

La perspectiva genética introduce, además, la noción de inconsciente en la fenomenología husserliana y una de sus referencias es cierto dominio del olvido. En este sentido, afirma Husserl que la modificación retencional termina en un vacío indiferenciado, un oscurecimiento completo, una nada: “el ámbito total de los olvidos” (Husserl, 1966, p. 163). Y aquí aparece cierta tensión en el pensamiento del fenomenólogo, dado que, por un lado, se refiere a un olvido completo, un total oscurecimiento de lo retenido por la conciencia y, por otro, afirma la posibilidad de que todo lo vivido pueda, llegado el caso, ser recordado. La idea es que aun aquello acontecido en el pasado más distante puede ser traído a la presencia si el estímulo es el adecuado. Siguiendo esta línea, la imagen del oscurecimiento total propia del olvido debería entenderse más como un límite, una tendencia, que un estado efectivo, un punto final del proceso de modificación retencional; y en este sentido, de ninguna manera una nada (Husserl, 1966, p.167).

Ahora bien, creemos que esta imagen de total oscurecimiento en relación con el olvido se puede aplicar no sólo a los eventos más distantes del presente, sino también a episodios más recientes de nuestra vida adulta. Porque, si bien Husserl afirma que todo podría ser recordado, asumimos que, de hecho, hay cosas imposibles de recordar. Se puede pensar, en un extremo y en un marco de excepcionalidad, en la amnesia como efecto de una situación traumática, y, frente a esto, en los pequeños olvidos cotidianos de distinto grado de trascendencia en nuestra vida personal. Y así surge la pregunta: ¿podremos darles un marco general a todos estos tipos de olvido? ¿Hay una descripción fenomenológica adecuada para lo que no podemos recordar? ¿No recordamos solamente porque no tenemos el estímulo adecuado para hacerlo?

El psicoanálisis freudiano le ha otorgado al olvido el carácter de una necesidad esencial. La represión originaria se postula como un olvido que da origen al inconsciente y,

con ello, estructura la psiquis de todo sujeto (neurótico). Según esto, lo que no podemos recordar, las represiones en sentido propio, son modos en que lo reprimido primariamente se manifiesta. Los pequeños olvidos cotidianos se explican, así, en relación con una dimensión originaria del inconsciente que nunca se muestra en sí misma. En este caso, la carga afectiva de la represión está implicada en la imposibilidad de recordar. Lo que nos lleva a preguntarnos si podría pensarse algo similar en términos fenomenológicos; esto es: si la esfera afectiva puede condicionar la posibilidad del recuerdo.

Como Freud, pero en un sentido diferente, Husserl también habla de un olvido esencial. Ya nos hemos referido en otra ocasión a la imposibilidad del recuerdo de la infancia temprana (Kretschel y Osswald, 2017). Esto es, al hecho de que no podemos acceder de modo directo a lo vivido en los primeros años de nuestra vida biológica. En ese caso no era posible rememorar, decíamos, porque, en sentido estricto, tampoco habíamos podido percibir. El sujeto infantil en estos años se caracteriza en términos fenomenológicos como un pre-yo (*vor-ich*), lo que implica que las estructuras con las cuales constituye la objetividad se encuentran en desarrollo. La experiencia que se le da a un sujeto infantil no posee la misma forma que tendrá luego la experiencia de un sujeto adulto. Mientras que el sujeto adulto constituye una experiencia que llamamos objetiva, el niño pequeño no accede, en principio, a un mundo de objetos. Nociones como la sustancia, la permanencia en el tiempo, la individuación, son el efecto que el paso del tiempo tiene en la conformación de la conciencia subjetiva e implican un desarrollo de la actividad constitutiva de la conciencia. Esto nos conduce a reflexionar acerca de la posibilidad de pensar situaciones en la vida adulta donde no se da un acceso perceptivo “normal” del sujeto al mundo, donde la experiencia no se da de modo objetivo. Así surge la pregunta por la posibilidad de recordar estos eventos: ¿se recuerda del mismo modo algo percibido que algo que fue vivenciado según un esquema diferente de acceso al mundo? En paralelo podríamos preguntarnos si las vivencias que caen en un olvido total, tomando, por ejemplo, el caso de la amnesia, se encuentran fundadas en experiencias que no son perceptivas.

Una primera manera de encarar esta indagación consiste, entonces, en analizar la estructura de la percepción como condición de posibilidad del recuerdo. En la medida en que la rememoración presentifica algo que se encuentra en el pasado pero que alguna vez fue presente, pensamos que un estudio de la estructura perceptiva de los casos donde el recuerdo no puede cumplirse puede esclarecer las razones de tal imposibilidad. Esto es: ¿qué ocurrió en términos perceptivos para que se restringiera la posibilidad de recordar ciertas experiencias? Una variable que opera en la percepción es la atención. La conciencia perceptiva husserliana se organiza en función de algo que se da como tema y un horizonte que lo acompaña. Hay, así, un foco de la atención y una atención que opera en lo que se da de modo concomitante. Ahora bien, ¿es posible pensar experiencias que se den por fuera

de este modelo? Ya nos referimos a que sí es posible en la vida infantil. Pero, ¿qué ocurre en la vida adulta? ¿Cómo se describe una experiencia no temática de un sujeto desarrollado?

Una cuestión implícita en el estudio de la atención es la problemática de la normalidad. Husserl sostiene que sus indagaciones se orientan a las condiciones normales de la percepción y, en este sentido, asume la presencia de cierto grado de arbitrariedad (Husserl, 2005, p.212). Resulta, con esto, necesario clarificar en qué consiste tal normalidad, en la medida en que a primera vista parece una noción ajena al planteo fenomenológico. Entonces: ¿cómo puede la fenomenología dar cuenta de una normalidad? Entendemos que no en un sentido prescriptivo; la fenomenología no establece qué es lo normal, sino que lo describe. En este sentido, la normalidad no implica una normatividad. Además, hay que distinguir la normalidad de la idealidad. Dado que la investigación fenomenológica parte de una descripción de las vivencias, el resultado no se propone como un postulado ni como una hipótesis de la experiencia, sino como la vivencia misma purificada.

Finalmente, queremos referirnos a un último tema. Cuando mencionamos las motivaciones de la rememoración, subrayamos su carácter pasivo: en qué medida la configuración afectante del presente viviente posibilita el despertar de lo retenido y el volverse del yo hacia el pasado. Con todo, la rememoración como operación voluntaria del sujeto posee también motivaciones activas. Esto es, el sujeto quiere recordar tal o cual situación y la presentifica activamente. Como toda acción voluntaria, entonces, el recordar se orienta en función de intereses subjetivos. Pero ¿cuáles son los límites de tal actividad? ¿Por qué la búsqueda del yo puede fracasar y no conducir a una rememoración?

En lo siguiente buscaremos profundizar en los límites de la rememoración a partir del desarrollo de una fenomenología de la atención. Con este objetivo, buscaremos caracterizar este fenómeno, trazando un recorrido que parte de dos de las principales obras publicadas en vida de Husserl (*Investigaciones lógicas* e *Ideas I*) y se complementa con descripciones presentes en textos aparecidos de forma póstuma. Sobre todo pondremos el acento en el rol de la atención en relación con la conformación del campo perceptivo y cómo esto puede incidir en nuestra capacidad de recordar. Analizaremos tanto las motivaciones pasivas de la atención (su vínculo con la afección) como las activas (el rol de los intereses).

## FENOMENOLOGÍA DE LA ATENCIÓN

En *Investigaciones Lógicas* Husserl trata sobre la atención en el marco de una crítica a la teoría de la abstracción sostenida por J. S. Mill. Como todo estudio en el que se posiciona frente a las denominadas teorías psicologistas, el centro de las objeciones es la asunción de una posición realista -metafísica- respecto a la existencia de contenidos de

conciencia más allá de los actos. La perspectiva fenomenológica busca, por el contrario, describir la objetividad en perspectiva intencional; es decir: en relación con un acto a través del cual el objeto es intencionado. Esto le permite a la fenomenología no suponer la existencia de entidades trascendentes al curso de conciencia. La atención, se sostiene en este contexto, es:

*una función selectiva propia de los actos, en el sentido anteriormente precisado de vivencias intencionales; y que, por ende no cabe hablar de su comprensión descriptiva mientras se confunda el ser de lo vivido, en el sentido de la simple existencia de un contenido de conciencia, con el objeto intencional. Es menester que existan los actos, para que podamos vivir en ellos, para que podamos eventualmente «sumirnos» en su ejecución, y haciendo esto (en un modo de ejecución que habría que describir con más detalles), atender a los objetos de dichos actos, volvernos hacia ellos accesoria y primariamente, ocuparnos temáticamente con los mismos, según las ocasiones. (Husserl, 1984, p. 423, grifo del autor)<sup>1</sup>.*

Entonces, puesta entre paréntesis la existencia de entidades trascendentes y comprendida la objetividad no como existente en sí misma, sino como dada de modo intencional, se describe la atención como la capacidad de seleccionar propia de un acto. Podemos, en este proceso de selección, atender tanto al propio acto como a los objetos por éste intencionados. Así, “solo cabe hablar de atención cuando «tenemos en la conciencia» aquello a que atendemos; lo que no es «contenido de conciencia» no puede ser perceptible, no puede ser objeto de atención, no puede ser tema de conciencia” (Husserl, 1984, p.424), siempre que entendamos en un sentido fenomenológico qué significa ser contenido de conciencia; esto es: no como algo existente por sí, sino como dado en un acto. Vemos que se señala, también, en este texto que hay dos tipos de atención: una primaria y otra accesoria. O sea, algo que se da de modo destacado, mientras que el resto es atendido de forma secundaria. Otro aspecto en el que insiste Husserl es que la atención no se relaciona solo con la esfera intuitiva, como sería el caso de la percepción, sino que “comprende toda la esfera del pensar”. Y añade: “En último término, la atención se dilata sobre una esfera que llega hasta donde llega el concepto de *conciencia de algo*” (Husserl, 1984, p.168).

La atención puede, entonces, aplicarse sobre el propio acto, caso del que se ocupa Husserl en *Investigaciones Lógicas*, al analizar las partes que componen el acto en que se constituye una expresión. Éste es caracterizado como un acto complejo, dado que

---

1 Se recoge la traducción al castellano de Manuel García Morente y José Gaos en Husserl, 1976.

intervienen en la constitución de la expresión más de un acto. Los actos involucrados pueden ser destacados a partir de un interés particular por medio de la función selectiva de la atención. Es la atención, entonces, la que permitiría poner como tema, por ejemplo, no la expresión misma, sino el acto de emitir la expresión. Afirma Husserl:

Quando formulamos normalmente una expresión *como tal*, no vivimos en los actos que constituyen la expresión como objeto físico; nuestro *interés* no se dirige a este objeto; vivimos en los actos que dan sentido, estamos *vueltos* exclusivamente hacia el objeto que aparece en ellos, hemos *puesto la vista* en él, lo *mentamos* en un sentido especial, *estricto* (Husserl, 1984, p. 423, grifo del autor).

Notemos cómo se presentan en este fragmento algunas de las propiedades de la atención en tanto función selectiva del acto. En particular lo que nos importa aquí es la relación entre la atención y el interés: la atención tiene la posibilidad dirigir el interés. Por medio de la atención podemos encausar nuestra mirada en algo en particular y de acuerdo con un interés determinado. En este sentido, la atención se define como un *volverse sobre* un objeto, como un *poner la vista* en él y como un *mentar en sentido estricto*. Estas mismas características aparecerán en obras posteriores descriptas con más detalle.

Ahora bien, en el libro I de las *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* Husserl trata, nuevamente, la problemática de la atención. En este caso, la descripción considera el giro trascendental de la fenomenología y la reconfiguración de la conciencia intencional en términos del esquema noésis-noéma-hyle, según el cual la relación entre los componentes reales-inmanentes de la conciencia (noésis-hyle) constituye el componente trascendente (noéma). Hay una interpretación noética del material sensible a través de la que se conforma el correlato trascendente. En este marco se produce, a su vez, una modificación de la consideración husserliana en torno al sujeto, en la medida en que se sostiene la existencia de un yo trascendental puro que opera como polo del cual parten los actos.

En esta obra Husserl se refiere a fenómenos vinculados a la “mirada del espíritu” o al “rayo de la mirada del yo”, como productora de modificaciones de la conciencia. En este sentido menciona las “variaciones atencionales” que se manifiestan como un volverse o un apartarse del yo y que tienen su correlato en variaciones fenoménicas. La atención es posible en el marco de una correlación intencional ya dada (una noésis y un nóema con su núcleo noemático), donde lo que es pasible, idealmente, de ser modificado es el modo de darse el noéma para el yo; i. e. : se destaca uno u otro aspecto del noéma, más no su núcleo. Describe Husserl:

Dentro del campo total dado de noéisis potenciales o de objetos *noéticos*, miramos, ya a un todo, miramos el árbol que está *perceptivamente* presente, ya a estas o a aquellas partes o momentos del mismo; en seguida, a una *cosa* que está al lado o a un contexto o proceso multiforme. De súbito volvemos la mirada a un *objeto* del recuerdo que se nos “ocurre”: en lugar de pasar a través de la noéisis de percepción, aunque múltiplemente articulado, constituye para nosotros el mundo de las cosas que aparece constantemente, la mirada pasa a través de una noéisis de recuerdo hacia un mundo de recuerdo, se mueve peregrinando en éste, pasa a recuerdos de otros niveles o a mundos de la fantasía, etc. (Husserl, 1977, p. 212, grifo del autor).<sup>2</sup>

Este fragmento sirve como ejemplo de los movimientos que pone en práctica la atención. Tomando como punto de partida un campo perceptivo, la atención pone como tema un objeto determinado, del cual destaca ciertos momentos. Esto supone el pasaje de lo potencial a lo actual; es decir: de todas las situaciones perceptivas posibles se actualiza una en particular. En esta situación particular se pueden producir, a su vez, desplazamientos de la atención a otros aspectos del mismo objeto dado como tema de la percepción o hacia otros objetos presentes en el trasfondo perceptivo. Para la dirección de la mirada del yo es posible por ejemplo, también, ir más allá del horizonte perceptivo y retrotraerse hacia lo ya vivido en la forma de un recuerdo, o ampliar lo dado mediante la fantasía. Todos estos movimientos tienen como origen la atención. Ahora bien, tenemos que destacar de este análisis algunos puntos que se repetirán en la fenomenología de la atención según textos posteriores. Por empezar, la relación entre tres elementos: el campo perceptivo (o pre-perceptivo, o sensible, como veremos más adelante), la atención y la estructura tema-trasfondo. Será importante para nosotros considerar cuál es la dependencia ontológica entre estos aspectos de la intencionalidad. A su vez, debe quedar como tarea la necesidad de esclarecer el vínculo entre lo potencial y lo actual (i. e. : respectivamente, lo latente y lo patente) y su vínculo con la atención.

Respecto a este último tema, si bien, como vimos, Husserl ya había comenzado a distinguir tipos de atención en *Investigaciones Lógicas* (i. e.: atención primaria y secundaria), en *Ideas I* comienza a relacionar esos tipos con la cuestión de lo potencial y lo actual. Es así que distingue entre modos de lo actual y modos de lo inactual. La primera modalidad abarca la atención primaria y la atención secundaria o coatención, mientras que la segunda contiene las formas de la inatención o, por decirlo así del “muerto tener consciente” (Husserl,

---

2 Se recoge en todos los casos la nueva edición al castellano de *Ideas I* por Antonio Ziri6n Quijano en Husserl, 2013

1984, p. 304). Si bien, como puede observarse, se plantea una escisión entre lo actual y lo inactual, en una nota al texto se añade que el “muerto tener consciente” es un límite ideal. Con lo cual, la diferencia entre ambas modalidades es una cuestión de grado. Habría, entonces, una gradualidad de la atención con un punto máximo en la atención primaria y un mínimo en lo inactual, pero como límite. Según esto, las distintas modalidades de la atención constituirían grados de lo actual. Como complemento de esta interpretación, puede leerse lo siguiente:

Lo que tiene lugar fuera del rayo del yo o del cogito en la corriente de vivencias, tiene un carácter esencialmente distinto, está fuera de la actualidad del yo y, sin embargo, como ya hemos indicado antes, tiene inherencia al yo en tanto que es el campo de la potencialidad para los actos libres del yo (Husserl, 1977, p. 214-215).

Es decir que lo inactual, que no está para el yo en el modo de la atención, que está “fuera del rayo del yo”, tiene, sin embargo, relación con él, en la medida en que constituye su campo de potencialidad. Las posibilidades de decisión del yo pueden erigirse en base de un ámbito que, aunque no está dado de modo patente, opera como horizonte para la libertad.

La cuestión de la libertad nos permite introducirnos en el último tópico que trataremos aquí: la relación entre la atención y la esfera práctica. Nos hemos referido ya a los intereses como motores de la atención, nota señalada por Husserl en *Investigaciones*. Aunque no avanza aquí el autor explícitamente en ese sentido, notamos su presencia a la hora de referirse a una “atención positiva”. Esta modalidad de la atención, no descrita en sí misma, sino esbozada por medio de ejemplos, aparece como “aquello relativamente a lo cual el yo toma posición” (Husserl, 1977, p.214). Sería la atención en la medida en que está motivada por la voluntad yoica. Es un dirigir la mirada activo, donde el yo no se deja meramente llevar por lo que acontece, sino que busca él mismo poner en el centro del campo tal o cual objeto como tema. Aquí los intereses funcionarían como los conductores de tal voluntad.

Continuando con el análisis de la atención, resulta interesante el estudio que lleva a cabo Bruce Bégout, quien presenta el análisis husserliano de la atención a partir de su relación con otros los conceptos de intencionalidad, afectación e interés. Comenzando por la intencionalidad, señala que la atención comparte con ésta el carácter de ser conciencia de algo. Con todo, advierte, no debe confundirse la atención con un tipo de acto específico, como la percepción o la rememoración. La atención no es un acto, sino una modificación de una intencionalidad activa: una actitud que presupone el acto intencional y su toma de

posición. Una percepción da un objeto en carne y hueso (*leibhaft*) y esto implica una posición de existencia respecto a lo dado. La atención, entonces, es algo que acompaña y modifica la percepción, pudiendo aumentar o reducir el vínculo entre el sujeto y el objeto, sin ser ella misma la responsable de generarlo. Esto significa que la correlación noético-noemática propia de la intencionalidad se muestra determinada por una perspectiva atencional que puede matizar la mostración pero no alterarla en sí misma.

En una primera etapa -estática-<sup>3</sup> de la investigación fenomenológica sobre la atención se distinguen las siguientes modalidades. Por una parte, una atención primaria (*Aufmerken*) que se corresponde con la actitud subjetiva del “estar dirigido a”, donde se pone el foco en el objeto como tema del acto. Por otra parte, una atención secundaria o incidental que se expresa como un “notar” (*Bemerken*), que apunta al trasfondo como lo mentado de modo concomitante con el darse como tema. Así, dado que el acto objetivante implica un tema que se destaca sobre un fondo, tenemos un tipo de atención que se relaciona con cada uno de estos elementos. Por último, puede plantearse una atención que se dirija al horizonte perceptivo en sí mismo, al halo que se extiende más allá de lo incidentalmente intencionado: al trasfondo oscuro e inactual presupuesto por todo acto. Hablaríamos en este caso de una atención marginal, una atención terciaria. Frente a esta posibilidad, Bégout se pregunta en qué consiste este modo de la atención y cómo podemos dar cuenta de él, si es, justamente, una atención de lo no patente (Bégout, 2007, 21). Mientras que la atención primaria es el punto máximo de la atención y la atención secundaria una variante degradada de ésta, resulta difícil concebir cómo es un modo de atención de algo que no se da de modo actual. Una manera de concebirla sería a partir de “cambios atencionales” (*attentional changes*). Es decir que cuando algo de repente llama mi atención, advierto que no le estaba dirigiendo la atención hasta el momento, aun cuando se encontraba en un horizonte próximo. De este modo, lo patente debería poseer un mínimo de atención.

Este análisis implica que la atención descansa sobre el campo estructural de la conciencia y que éste existe como tal independientemente de ella. Con todo, es válida la pregunta por la dependencia entre estos dos elementos; es decir: ¿es la atención la que selecciona y constituye el campo perceptivo o la atención es una *mera modificación* del campo y se posiciona según lo ya constituido? Dicho en otros términos: ¿la relación figura-fondo que organiza el campo perceptivo existe más allá de la mirada atencional que destaca

---

3 A partir de los años '1920 Husserl se apropia del concepto de génesis en sentido fenomenológico. Retrospectivamente, entonces, el tipo de estudio llevado a cabo hasta allí se denomina estático. Mientras que la fenomenología estática se orienta a describir los elementos presentes en un fenómeno dado y sus relaciones constitutivas, la fenomenología genética procura desarrollar cómo ese fenómeno fue constituido. En este sentido, trata de acceder a la historia constitutiva que ostentaban las estructuras intencionales descritas por la fenomenología genética. Posteriormente Husserl introduce una nueva variante metódica a la que denomina fenomenología generativa que amplía el campo de investigación fenomenológica más allá del curso de conciencia de un sujeto individual, hacia procesos constitutivos intersubjetivos.

la figura y alcanza el fondo? ¿Es posible pensar, entonces, estos elementos como dados de antemano? Por un lado, es evidente que cada modo de la atención se corresponde con una dimensión del campo perceptivo (tema, trasfondo, horizonte). Por otro, hay que señalar que la atención solo modifica la actitud intencional hacia el objeto; i. e. : el modo en que el noéma se nos da, pero no tal como es en sí mismo, su núcleo noemático. Entonces: ¿cuál es el lugar que ocupa la atención? Y ¿qué tipo de experiencia podemos tener más allá de la atención?

Desde una perspectiva estática esta pregunta parece difícil de responder en la medida en que el análisis que se practica se limita a describir lo dado, los elementos que configuran un campo perceptivo actual, fijo y determinado. Frente a esto, resulta necesario llevar a cabo un estudio genético de este mismo fenómeno, que investigue cómo es que ese campo dado llegó a ser, cómo esos mismos elementos fueron constituidos. Justamente es en el marco de la fenomenología genética que el análisis de la atención cobra nueva relevancia a partir de su relación con los otros dos factores que mencionamos más arriba: la afección y el interés. Y esto en el contexto del descubrimiento de la pasividad como dimensión fundamental de la conciencia. En esta misma línea afirma Sebastian Luft que la atención:

es el modo de la intencionalidad que permite destacar (*herausmeinen*) algunos elementos en una percepción experimentada pasivamente. La atención es también el tipo de intencionalidad que hace posible el interés por las cosas; el motor que conduce nuestras vidas para alcanzar diferentes objetivos y que da cuenta de la conformación de los hábitos y las habilidades y, en última instancia de la formación del interés teórico por las cosas en el mundo. Al ser, genéticamente, una forma elevada de experiencia fundada en la percepción puramente pasiva, la atención juega un rol crucial en la teoría husserliana de la constitución genética. La atención es como si fuera el eslabón perdido, el *Umschlagstelle* (Wehrle), entre la pura pasividad y formas más elevadas de actividad dentro de la esfera pasiva antes del compromiso activo en el teorizar (Luft, 2017, p. 79).

La atención es, entonces, el eslabón perdido porque es, desde un punto de vista genético, lo que vincula las dimensiones pasivas y activas de la conciencia; es lo que permite el pasaje de un campo sensible *predado*, constituido *en sí*, a uno *dado para un yo*. A su vez, ya en la esfera activa, opera motivada por intereses para producir voluntariamente el volverse yoico sobre la objetividad. Comencemos por explicitar cómo relaciona la atención pasividad y actividad.

En los *Analysen zur passiven Synthesis* Husserl describe el fenómeno de la afección como fundamento pasivo de la atención. Se estudia allí la conformación de los campos sensibles de un modo pre-objetivo y que ocurren, desde un punto de vista subjetivo, en la ante-sala del yo (Husserl, 1966, p. 166). Esto es así dado que, si bien toda la conciencia es intencional, los estudios de la pasividad permiten dar cuenta de dimensiones de la conciencia donde el yo no tiene dominio sobre lo que le acontece. En este sentido, la ante-sala del yo es una metáfora para referirse a operaciones que se dan en la conciencia, independientemente de la voluntad yoica. Esta dimensión se organiza en niveles con distinto grado de participación subjetiva. Según esto, podríamos decir que la afección es la noción más básica de participación subjetiva; es decir: ser afectado por algo es el índice mínimo de la subjetividad.

El campo sensible se organiza según los principios de la asociación: la semejanza, la contigüidad y el contraste. Se piensa, a su vez, como un terreno de combate entre unidades hyléticas que se individualizan como tales en la medida en que logran destacarse. Ahora bien, lo que permite que haya unidades que se destaquen es su grado de afección. La fuerza afectante es el motor de la conformación del campo sensible y, a su vez, da cuenta de la dualidad característica de todo análisis intencional, en la medida en que es, también, lo que marca la relación del campo con el yo. Si pensamos la constitución del campo solo a partir de la fuerza afectante de las unidades y de la lucha entre éstas por destacarse, estamos omitiendo un elemento. La afección se predica de la posibilidad que tienen las unidades sensibles de captar la atención yoica; las unidades afectan al yo.

Husserl describe una gradualidad del destacarse que se relaciona con una gradualidad de la afección. El destacarse de las unidades permite que el campo sensible se organice adquiriendo un relieve, cuyos picos serían las sensaciones victoriosas y sus valles las que poseen menor fuerza afectante. Distingue así dos niveles del relieve junto con la atención: un relieve de notoriedad (*Merklichkeitsrelief*), un relieve de perceptibilidad (*Bemerkbarkeit*) y la atención (*Aufmerksamkeit*). Mientras que los últimos dos niveles dan cuenta del trasfondo y primer plano que conforman toda percepción, el primer nivel se define en su grado mínimo como “una vivacidad eventualmente considerable del tener consciente, pero que no suscita en el yo ninguna tendencia responsiva especial, no avanza hacia el polo yoico” (Husserl, 1966, p. 167). Estas distinciones que observa Husserl en el campo sensible pueden corresponderse con los tres tipos de atención mencionados por Bégout. Así, mientras que el volverse activo explícito de la *Aufmerksamkeit* se condice con un darse temático del objeto, el trasfondo se relaciona con un notar incidental y el horizonte como halo latente de la percepción con una notoriedad posible. Comparando estas apreciaciones con las del comienzo, se pone de manifiesto un desplazamiento de la noción de atención en relación con la distinción entre una esfera activa y una esfera pasiva de la vida de la

conciencia. En la primera caracterización se llamaba atención a la conciencia de cada uno de los estratos del darse perceptivo; ahora la atención es la mirada yoica activa correspondiente con el tema. Los otros modos de la conciencia implican una relación pasiva entre el sujeto y el relieve. En este sentido, estas orientaciones de la conciencia estarían según los *Analysen* en el dominio de la afección.

Husserl afirma, también, que, en la medida en que todas las unidades conforman el campo, todas poseen cierto grado de afección que, en su punto mínimo, se caracteriza como una tendencia a la afección. Sostiene, en este sentido:

La conciencia constituye en parte objetos explícitos, esto es, objetos destacados y que afectan efectivamente, en parte objetos implícitos (partes y momentos), que no se destacan o aún no se han destacado, pero que, pueden ser destacados en ‘circunstancias favorables’, siempre que se vuelvan efectivos, desde un punto de vista afectivo. Estaríamos obligados en este contexto a distinguir entre la afección efectiva y la tendencia a la afección, no como una potencialidad vacía de la afección sino arraigada cósicamente en fundamentos esenciales. Los datos sensibles (y por consiguiente los datos en general) emiten por así decirlo, rayos de fuerza afectantes hacia el polo yoico, pero por su debilidad no lo alcanzan, no se convierten realmente para él en un estímulo despertante” (Husserl, 1966, p.149).

La tendencia a la afección habla de que en cierta medida todo estimula al yo: incluso lo restante estimula (Husserl, 1966, p.150). Esta fuerza sería el tipo de estímulo que ejerce el horizonte latente, el de algo que puede llegar a despertar la atención del yo en condiciones favorables. Mientras que un estímulo muy leve permanece latente para el sujeto, uno más fuerte puede ocasionar el volverse del yo sobre él. La vuelta atenta y objetivante sería, entonces, la respuesta activa frente al estímulo más fuerte.

Con la problemática de la tendencia a la afección comenzamos a acercarnos a un punto central de este trabajo que es la cuestión del *inconsciente* en sentido husserliano. Hay una tensión cuando se trata sobre el límite de la afección. Porque, por un lado, como aparece en el texto que citamos aquí arriba, en “circunstancias favorables” aquello que ahora no afecta efectivamente puede llegar a hacerlo. Y, así, se afirma, por ejemplo, que el inconsciente no puede ser de ninguna manera considerado una nada (Husserl, 1966, p.167). Pero, por otro, como ya señalaba Bégout, resulta sumamente difícil comprender en qué consiste el modo de afección de lo latente. Analizaremos en lo siguiente cómo introduce Husserl la cuestión del inconsciente y en qué sentidos se refiere a esta noción. Sostiene:

Así surge para nosotros la pregunta: ¿no posibilitan ante todo la afección y la asociación en dependencia legal de aquellas condiciones esenciales de la formación de unidad, pero codeterminadas también mediante nuevas leyes esenciales, la constitución de objetos existentes por sí? ¿No se dan potencias contrarias, legalmente refrenantes, debilitantes, que a la vez que no permiten el surgimiento de la afección, también imposibilitan la realización de unidades existentes por sí, unidades que sin la afección no se hubieran realizado en absoluto? Se trata de cuestiones de muy difícil solución, y especialmente difíciles cuando de la esfera del presente viviente, como se impondrá después, penetremos en la esfera de los olvidos y querramos hacer comprensible la evocación reproductiva. No hace falta que diga que todas estas consideraciones que llevamos a cabo, pueden recibir un título célebre, el de lo inconsciente. Se trata pues de una fenomenología de este así llamado inconsciente (Husserl, 1966, p.153-154).

Hay, entonces, unidades que se constituyen por sí mediante las leyes de la asociación y la lucha por la fuerza afectante. Tal constitución, si bien se da en el ámbito de la conciencia, es previa a una constitución propiamente yoica. Por esto se habla de un “por sí” o “en sí” de las unidades que no son todavía “para” un yo. En este sentido decimos que estas unidades conforman el campo de lo predado. Pero, al mismo tiempo, podría pensarse en “potencias contrarias o refrenantes” que impiden la formación por sí de las unidades y, con ello, su destacarse. Estas potencias, afirma Husserl, deben ser estudiadas en el marco de una fenomenología del inconsciente.

La fenomenología del inconsciente incluye parte del presente viviente pero se extiende también hacia el pasado. Parece ser este el ámbito en el cual encontrar una respuesta a nuestra pregunta por lo que no podemos recordar. Con todo, antes de intentar explicar esta afirmación, analizaremos algunas características del análisis husserliano en torno al inconsciente. En primer lugar, el hecho de que para la fenomenología husserliana el inconsciente es siempre concebido como formando parte de la conciencia intencional en sentido amplio. Esto es, en oposición al psicoanálisis que contrapone conciencia e inconsciente, la fenomenología del inconsciente no sobrepasa los límites impuestos por la propia fenomenología como descripción de la conciencia intencional. A su vez, dentro de lo que Husserl denomina inconsciente es posible establecer varias distinciones. Según lo visto hasta aquí podemos distinguir dos dimensiones. Una primera dimensión que se corresponde con el *horizonte externo nulo*; es decir: con el horizonte latente que acompaña toda

percepción. La segunda dimensión consiste en el *horizonte interno nulo*<sup>4</sup>. Nos referimos con esto al trasfondo temporal de toda vivencia, más allá del darse intuitivo, el final de la modificación retencional. A esta dimensión es a la que Husserl llama “ámbito total de los olvidos”. Mientras que la primera dimensión podría considerarse de tipo espacial, la segunda tiene un carácter temporal. Sin embargo, a partir de la descripción husserliana, espacio y tiempo tienden a confluír. El horizonte externo nulo se pone de manifiesto en la medida en que el análisis se encuentra limitado al presente viviente, a la hora de considerar la teoría del relieve en relación con la constitución del campo sensible. Pero, cuando la indagación toma a la conciencia en su constitución temporal y procura relacionar ésta con las síntesis asociativas de contenido, se destaca la modificación retencional en tanto pérdida de capacidad afectante de lo retenido. En este contexto, al plantear el fin de la modificación retencional, surge la segunda dimensión del inconsciente como horizonte interno vacío.

En el marco de los estudios estáticos, tomando como referencia las *Vorlesungen* del WS de 1904/1905 y sus textos complementarios, Husserl considera la rememoración como una presentificación (*Vergegenwärtigung*) mediante la actual se plenifica una retención. Todo lo percibido queda conservado en la conciencia bajo la forma de la retención. Las retenciones no solo guardan el contenido de lo percibido tal como fue vivido y su relación con el yo, sino que también mantienen entre sí las mismas relaciones de antes y después, con lo cual el paso del tiempo no implica una pérdida del orden temporal de lo vivido. Esta descripción del recuerdo se complementa desde una perspectiva genética, en la medida en que se puede describir cómo se produce una rememoración. Se propone, bajo esta nueva modalidad, que desde la estructura del presente viviente se tienden lazos hacia lo retenido en la conciencia. “Lo presente recuerda lo pasado” (Husserl, 1966, p.117) afirma Husserl, con lo cual busca destacar que los vínculos de semejanza entre la experiencia presente y la pasada permiten *despertar* el pasado retenido. La síntesis de evocación (*Weckung*) es la que posibilita trazar este puente hacia el pasado, cargar de intuitividad lo retenido y, con esto, estimular el volverse yoico. La fuerza del estímulo es lo que determinará que el yo se vuelva activamente, plenifique una retención y recuerde lo vivido de modo explícito; si la fuerza es suficiente, se produce la rememoración.

La descripción genética de la rememoración da cuenta de las motivaciones pasivas de este acto en términos afectantes. La intuitividad propia del presente impresional se propaga hacia el pasado y lo carga de fuerza afectante. Se determina de este modo un relieve de pasado que, al igual que el relieve del presente viviente, se conforma en virtud de la posibilidad de las distintas unidades de captar la atención del yo. Si bien todo mi pasado vivido forma parte de mi conciencia y, en este sentido, todo me afecta, no todo lo hace en

---

4 Acerca de estas distinciones, ver Bégout, 2000, 200 y ss. y Osswald, 2016, 146-153.

igual medida. Así como hay distintos niveles de la atención (y de la afección) propios del presente, estas mismas diferencias pueden proyectarse hacia el pasado. En este sentido surge la pregunta: ¿es posible recordar lo latente?

Husserl no parece tener, en principio, una respuesta para esta pregunta, aunque sí plantea una operación de la rememoración en torno a lo implícito. En efecto, en un manuscrito sobre la atención se pregunta si es posible que ésta modifique un recuerdo (Husserl, 2005, p. 294-295). Cuando recordamos lo que viene a la presencia en primer lugar es lo percibido tal como fue percibido, con su tema y su horizonte. Pero, podemos, luego desplazarnos a través de ese horizonte e iluminar el trasfondo. Es decir que al rememorar cambiaríamos el foco de la atención, destacando elementos que antes aparecían solo en un nivel de atención secundaria o incidental. Husserl aclara que esta actividad no modifica lo retenido, ni constituye un recuerdo nuevo, sino que aporta nitidez a zonas de la memoria que antes poseían menor relevancia. Con todo, si bien desde un punto de vista lo recordado permanece igual, desde otro se modifica, dado que se muestra de una manera diferente, sin perder su carácter de recuerdo. No obstante esto, en ningún caso, el recuerdo se vuelve una ficción, dado que lo puesto en relevancia a través de la atención es lo mismo que había sido retenido. Con lo cual, la posibilidad de recordar lo mismo que había sido percibido sigue siendo posible, aún cuando pueda darse un acto diferente de rememoración. Lo que habría que considerar, entonces, es si la presentificación de lo latente por medio de la rememoración representa una plenificación del inconsciente en el sentido del horizonte externo nulo de la *percepción*.

Retomando lo analizado hasta acá, observamos que la problemática del recuerdo imposible y su relación con la atención nos condujo por los siguientes caminos: 1. La relación entre la atención y el campo y la posibilidad de pensar una experiencia que no tenga la forma figura-fondo; 2. La cuestión de lo latente y la atención terciaria y el problema de caracterizar este tipo de conciencia; 3. Las “potencias refrenantes” y su relación con el olvido; 4. La motivación activa de la presentificación y el rol de los intereses a la hora de pensar los límites de la rememoración. Todos estos puntos condicionan de una u otra manera la posibilidad de recordar. En relación con 1., la aproximación genética al tema de la atención muestra que aún el campo de lo predado se encuentra organizado bajo la forma de un relieve, en la medida en que toda unidad posee una tendencia a la afección. Con lo cual, incluso las formas más primitivas de experiencia perceptivas conservarían la misma organización. La posibilidad de rememorar estas experiencias podría concretarse a partir del rol de la atención mediante la explicitación del horizonte de otras experiencias. Respecto a 2., no vemos que el tipo de conciencia que se le atribuye al horizonte vacío pueda ser plenificado a través del recuerdo. Los cambios atencionales que funcionan como índice de la atención propia de este horizonte se producen por medio operaciones perceptivas. Por su

parte, acerca de las “potencias refrenantes” que condicionan la conformación de unidades es muy poco lo que puede encontrarse en el texto husserliano que pareciera que, por principio, posiciona la descripción desde la positividad propia de la fuerza afectante. Con todo, podría pensarse si no es el mecanismo propio del olvido, la modificación retencional, la que opera como “potencia refrenante”, si bien no en el campo presente, sí en el relieve que se extiende hacia el pasado. En este sentido, habría que elucidar cómo se relacionan el proceso de modificación retencional y el oscurecimiento que produce con la síntesis de evocación y las posibilidades de destacar el pasado. Por último, los intereses como motor de la atención aparecen ya desde los primeros análisis husserlianos. La indagación posible en los horizontes del recuerdo funciona como mecanismo ampliador de la rememoración por medio del interés. A su vez, la búsqueda activa de elementos que estimulen el despertar del pasado es otro modo de pensar la relación entre atención, intereses y rememoración.

## CONCLUSIÓN

Somos conscientes de que al estudiar el olvido en relación con la percepción, priorizamos una orientación cognoscitiva de la relación del sujeto con el mundo. Sabemos, con todo, que hay otras dimensiones que deben ser consideradas. En este caso, sería interesante pensar el rol que tienen los afectos, no solo a la hora de pensar el olvido, sino también la misma percepción. Es decir: ¿cómo modalizan los afectos nuestra capacidad de percibir? ¿Y cómo condicionan la posibilidad de recordar? Si, desde el punto de vista del psicoanálisis freudiano, lo reprimido tiene una carga afectiva: ¿es posible pensar esa carga afectiva en términos fenomenológicos? Dado el carácter limitado de este trabajo, esta última cuestión quedará pendiente.

Nos propusimos indagar aquí en qué medida la atención puede operar como un condicionante de la rememoración. O, en otras palabras, si es posible pensar la imposibilidad del recuerdo a partir de una falta de atención en una situación perceptiva dada. Solemos decir en los casos cotidianos donde el recuerdo se presenta como imposible que lo que falló fue la atención. Cuando un chico no recuerda cuál era la tarea solicitada por la maestra o cuando un marido que se olvida de que la esposa esa tarde estaría ocupada, decimos que “no prestó atención”. De nuestro análisis se desprende que, si la atención fue mínima, es posible explicitando el horizonte de lo que sí se recuerda, plenificar un aspecto que antes estaba en penumbras. El interés presente en recordar algo que no estaba como tema motoriza la búsqueda en el trasfondo pasado. Caso contrario, si lo que buscamos presentificar no poseía ningún grado de intuitividad, si se encontraba en el horizonte vacío e indeterminado, no podremos tener ese recuerdo. Lo que sí sería posible, en última instancia, sería construir un recuerdo mediato a través de la imaginación, transfiriendo en nuestro

propio pasado irrememorable sentidos trasmitidos por otros.

## REFERENCIAS

- Bégout, B. (2000). *La généalogie de la logique. Husserl, l'antéprédicatif et le catégorial*. Paris: Vrin.
- Bégout, B. (2007). Husserl and the Phenomenology of attention. En Boi, L., Kerszberg, P., Patras, F. (Eds.). *Rediscovering Phenomenology. Phenomenological Essays on Mathematical Beings, Physical Reality, Perception and Consiousness*. Phaenomenologica 182. Dordrecht: Springer.
- Husserl, E. (1977). *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Erstes Buch: Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie*. Husserliana III/1. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Husserl, E. (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro Primero: Introducción general a la fenomenología pura*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (1984). *Logische Untersuchungen. Zweiter Band. Erster Teil. Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis*. In zwei Bänden. Husserliana XIX. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Husserl, E. (1976). *Investigaciones Lógicas*. Madrid: Revista de Occidente.
- Husserl, E. (2005). *Wahrnehmung und Aufmerksamkeit. Texte aus dem Nachlass (1893-1912)*. Husserliana XXXVIII. New York: Springer, 2005.
- Husserl, E. (1969). *Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstesens (1893-1917)*. Husserliana X. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Husserl, E. (2002). *Lecciones de Fenomenología de la conciencia interna del tiempo*. Trotta: Madrid.
- Husserl, E. (1966). *Analysen zur passiven Synthesis. Aus Vorlesungs- und Forschungsmanuskripten, 1918-1926*. Husserliana XI. La Haya: Martinus Nijhoff, 1966.
- Kretschel, V. (2014). *Conciencia del tiempo y experiencias temporales*. *Areté. Revista de Filosofía*, 26 (2), 247-272.
- Kretschel, V. y Osswald, A. (2017). *El olvido en la fenomenología de Husserl. Dos fenómenos límite*. *Revista da abordagem gestaltica*, 23 (3), 317-325
- Luft, S. (2017). "The Most Beautiful Pearls": Speculative Thoughts on a Phenomenology of Attention (with Husserl and Goethe). En Walton, R. et al. (Eds.). *Perception, Affectivity and Volition in Husserl's Phenomenology*. Phaenomenologica 222. Dordrecht: Springer.
- Osswald, A. (2016). *La fundamentación pasiva de la experiencia. Un estudio sobre la fenomenología de Edmund Husserl*. Madrid: Plaza y Valdez.

**Nota sobre la autora:**

**Verónica Kretschel.** Doutora em Filosofia pela Universidade de Buenos Aires. Docente em Filosofia Contemporânea na Universidade de Buenos Aires. E-Mail: veronicakretschel@yahoo.com.ar.

**Recebido em:** 29/01/2018  
**Aprovado em:** 30/05/2018